



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 049 GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAÑÍ**

En la parroquia Cañí, cantón Colta, provincia de Chimborazo, a las 11h00 del día jueves 07 de agosto de 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de Cañí, se reunieron las señoras: Elida Graciela Aguilar García, Ing. Elisa Estrada Miño, Ing. Verónica Inguilla, Lic. Mirian Salcán, y TLG. Amparo Fala, en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada conforme a la normativa vigente.

La presidenta del GADPR-Cañí, Lic. Graciela Aguilar, dispone a la secretaria dar inicio a la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación Del Quorum
2. Bienvenida e Instalación por parte de la Lic. Graciela Aguilar presidenta del GADPRCAÑI.
3. Lectura y Aprobación Acta Anterior.
4. Lectura de comunicaciones
5. Coordinar comisiones festividades de parroquialización
6. Logística entrega de pollo
7. Acuerdos y resoluciones
8. Clausura de la sesión ordinaria del GADPRCAÑI

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez dado lectura el orden del día se pone en de la Sra. presidenta y vocales sin nada que modificar se continúa con

1. Constatación del quórum

La secretaria constata la presencia de todas las vocales convocadas, cumpliendo con el quórum legal establecido. Se procede al desarrollo de la sesión conforme al orden del día.

2. Bienvenida e instalación de la sesión

La Lic. Graciela Aguilar, presidenta del GADPR-Cañí, da la bienvenida a las vocales presentes y agradece su compromiso con la parroquia. Declara formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 27 de julio de 2025.

Se presentan observaciones por parte de la Ing. Verónica Inguilla, manifestando que el proyecto de los pollos está destinado netamente al grupo vulnerable de la parroquia. En dicho grupo se encuentran adultos mayores, personas con discapacidad y madres con niños menores de 12 años.



Con estas observaciones, se aprueba el acta. Por todas las vocales presentes.

4.- Lectura de comunicaciones

En este punto, la presidenta dispone a la secretaria dar lectura a todos los documentos enviados y recibidos, informando sobre su contenido según el tema, y sancionando las resoluciones correspondientes.

Lectura de comunicaciones

Oficios enviados:

- Oficio dirigido al presidente de la JAAP-Cañi, solicitando el envío de la documentación correspondiente para proceder con la cancelación de los servicios de agua potable, además de solicitar que se dejen dos acometidas: una para el cimiterio y otra para la edificación nuevo . Hasta la fecha no se ha recibido respuesta.
- Oficio dirigido al presidente de la JAAP-Cañi, solicitando la instalación de acometidas para el Centro de Salud y la UPC, ante la inminente pavimentación del sector.
- Oficio enviado al alcalde de Colta, solicitando el permiso de uso de suelo para la contratación de servicios de organización, producción y puesta en escena de eventos con motivo de los 104 años de parroquialización de Cañi. Se informa que ya se tiene el permiso respectivo, pero debe cancelarse un valor al Cuerpo de Bomberos.
- Oficio enviado al prefecto provincial solicitando la dotación de una pantalla gigante para proyectar las diferentes actividades culturales de la parroquia.
- Oficio enviado al presidente de CONAGOPARE, solicitando su colaboración para la realización del estudio técnico para la construcción de una concha acústica en la comunidad de San Jacinto.
- Oficio dirigido al presidente de CONAGOPARE, solicitando el estudio técnico de mantenimiento del centro de acopio en la comunidad de Llimbe.
- Oficio solicitando el estudio técnico para el mantenimiento de la casa comunal en Ambrosio Lasso.
- Oficio enviado al Prefecto de Chimborazo, solicitando el apoyo del personal técnico del área de turismo para el levantamiento de la ruta correspondiente a la 1.ª Edición del evento **MTB Cañi 2025**, con motivo de las festividades de parroquialización.
- Oficio enviado al Dr. Augusto Guereo, solicitando su participación como jurado calificador para el evento programado el día sábado 16 de agosto del presente año.
- Oficio enviado al gerente del proyecto Previo Punto del Encuentro, solicitando la facilidad de uso de las instalaciones del proyecto para la realización de una reunión convocada por la Junta de Agua.

Oficios recibidos:

- Solicitud ingresada por parte de la comunidad de Yunguilla , solicitando materiales de construcción: 2 uniones, 4 codos, 4 metros de manguera, 30

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

EMAIL: info@gadprcani.gob.ec

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo

abrazaderas, 300 ladrillos y 8 quintales de cemento. La presidenta informa que como esta comunidad no fue beneficiada en el presente período, se priorizarán aquellas en las que ya se realizaron estudios técnicos. La obra solicitada se considerará para el próximo año, junto con otras comunidades pendientes.

- Oficio del Sr. administrador de la Asociación de Agricultores "La Libertad", solicitando el préstamo de la maquinaria retroexcavadora para el mejoramiento del camino vecinal **La Libertad**, programado para los días 7 y 10 de agosto. La presidenta informa que la solicitud está pendiente de aprobación y coordinación con el operador, y que se responderá oficialmente en los próximos días.
- Solicitud de la Sra. Ángela Alarcón, usuaria del camino **Miraflores Ramospamba**, para que se habilite el paso en dicho sector, con el fin de facilitar el transporte de productos al mercado, aprovechando la temporada comercial.
- Oficio de una vocal mirian Salcan solicitando la colocación del letrero de entrada a la parroquia, con motivo de las festividades. La presidenta informa que se instalará durante la minga de limpieza.
- Oficio de la Lic. Mirian Salcán, solicitando transporte para repartir invitaciones a las comunidades e instituciones. Se aprueba el pedido.
- Oficio del operador de la retroexcavadora, notificando la rotura de una parte de la pala del equipo. Se recomienda contratar un mecánico para la reparación. Posteriormente, la técnica María Mando informa que ya se solucionó el daño.

5.-Coordinar comisiones para festividades de parroquialización

En este punto, la señora presidenta informa que el proyecto correspondiente a las festividades de parroquialización ya ha sido subido al **Portal de Compras Públicas**, cumpliendo con los requerimientos legales. A continuación, cede la palabra a la técnica de planificación, Ing. María Manzano, para que detalle las actividades planificadas y el presupuesto asignado.

La técnica, haciendo uso de la palabra, informa que el proyecto se encuentra publicado en el portal con un presupuesto de USD 4.600,00 más IVA, el cual contempla las actividades culturales, deportivas y logísticas previstas para la conmemoración de los 104 años de parroquialización de Cañí.

Acto seguido, la Lic. Mirian Salcán, representante de la comisión de Asuntos Sociales, manifiesta que se han planificado varias actividades y solicita a la secretaria dar lectura al cronograma de eventos, para ir identificando los puntos importantes, las comisiones responsables y los recursos necesarios.

Actividades programadas:

- **Minga de limpieza general:** Estará a cargo de la TLG. Amparo Fala, quien liderará la comisión de obras públicas y vialidad. La presidenta informa que se ha coordinado con el técnico de la municipalidad, quien brindará apoyo logístico. Está previsto que esta actividad se realice el día **jueves**, y deberán participar todos los miembros administrativos, técnicos, operativos y legislativos del GAD.

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

EMAIL: info@gadprcani.gob.ec

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo

• **Sábado (día central de actividades):**

- **Inicio de juegos deportivos:** A cargo de la Ing. Maricela Bermeo.
- **Carrera de bicicletas:** Estará bajo la responsabilidad del Sr. Enrique Vergara, operador del GAD.

La técnica de planificación indica que se contará con la participación de una delegación de la provincia de Bolívar, así como de la delegación del cantón Colta, quienes asistirán a los juegos deportivos. El refrigerio correspondiente será cubierto por el personal del GAD como contribución institucional.

- **Adecuación del escenario:** La adecuación del escenario para el evento de gala estará a cargo de la técnica de planificación, con el apoyo del personal de secretaría y el operador del GAD.
- **Evento de gala – Elección de la Reina:** Se realizará la **elección de la Reina de Cañí**, con la participación de al menos una candidata inscrita hasta la fecha. La comisión comunica que aún no hay confirmación oficial de agrupaciones musicales para el evento, por lo que se requiere el respaldo de todas las autoridades y funcionarias para que el evento se realice con éxito.
- **Domingo:**
 - **Feria Gastronómica:** Estará a cargo de la Ing. Elisa Estrada.
 - **Desfile Cívico y Sesión Solemne:** Se desarrollarán de acuerdo al cronograma establecido. Se espera la participación activa de las autoridades, comunidades, instituciones educativas y población en general.

Aprobación del Orden del Día para la Sesión Solemne

A continuación, la señora secretaria pone en consideración de las autoridades y vocales el **orden del día propuesto para la Sesión Solemne**, en conmemoración de los **104 años de parroquialización de Cañí**.

ORDEN DEL DÍA – SESIÓN SOLEMNE

1. **Himno Nacional del Ecuador**
Interpretado por todos los asistentes.
2. **Palabras de bienvenida**
A cargo de la **Lic. Miriam Salcán**, vocal de la Comisión de Asuntos Sociales, Culturales y Deportivos.
3. **Lectura de comunicaciones**
 - Saludos dirigidos a la parroquia.
 - Intervenciones y felicitaciones de instituciones invitadas.
4. **Reseña histórica de la parroquia Cañí**
A cargo de la **Ing. Elisa Estrada**.
5. **Intervención de autoridades invitadas**
 - Prefecto de la provincia de Chimborazo
 - Alcalde del cantón Colta
 - Prefecto de la provincia de Bolívar
 - Alcalde del cantón San Miguel



6. **Firma de convenio institucional**
7. **Entrega de reconocimientos**
A ciudadanos destacados y representantes comunitarios.
8. **Intervención de la Sra. Graciela Aguilar,**
Presidenta del GAD Parroquial Rural de Cañí.
9. **Presentación cultural**
Danza tradicional por parte de la Unidad Educativa "28 de Agosto".
10. **Himno a la Parroquia Cañí**
11. **Palabras de clausura**
A cargo de la Ing. Verónica Inguillay, vocal del GADPR-Cañí.

Una vez leído y analizado punto por punto, **el orden del día es aprobado por unanimidad** para su ejecución en la Sesión Solemne conmemorativa.

La presidenta enfatiza que todas estas actividades requieren el compromiso y apoyo de cada una de las comisiones, vocales y personal técnico, ya que el éxito del evento depende del trabajo conjunto y la responsabilidad compartida.

6.-Logística entrega de pollo

En este punto, la señora presidenta informa que el proyecto de entrega de pollos contempla un total de 2.000 unidades, destinadas a 133 beneficiarios, con una asignación de 15 pollos por persona. Luego de la planificación, se ha identificado que quedará un remanente aproximado de 5 pollos.

La presidenta aclara que este proyecto, inicialmente enfocado para madres de familia, ha tenido una acogida superior a la del año anterior, especialmente por parte de adultos mayores, por lo que se ha tomado la decisión de priorizar la entrega a personas que realmente lo necesitan.

Se enfatiza que, para garantizar una distribución justa, solo se beneficiará un integrante por familia, y que esta ha sido la directriz adoptada para cubrir un mayor número de hogares vulnerables. El monto total del proyecto asciende a aproximadamente USD 6.500,00.

A continuación, haciendo uso de la palabra, la técnica de planificación, Ing. María Manzano informa que el proyecto está dirigido a los siguientes grupos prioritarios:

- Personas de la **tercera edad**
- Personas con **discapacidad**
- **Padres y madres solteras** con hijos menores de 12 años

Estos criterios serán aplicados hasta la fecha final de entrega del proyecto, con base en el levantamiento de información y registros sociales.

Por su parte, la Ing. Verónica Inguillay felicita la iniciativa, destacando que este proyecto está beneficiando a quienes verdaderamente lo necesitan. Señala que, aunque algunas

personas podrían incomodarse por no ser incluidas, es importante ser responsables en la gestión de recursos y priorizar de forma ética y justa.

Durante el desarrollo del punto, la TLG, Amparo Fala manifiesta su preocupación respecto a la falta de socialización previa del proyecto, indicando que este tipo de iniciativas deberían ser coordinadas directamente con las comunidades, como se realizó en años anteriores. Señala que la técnica de planificación anteriormente acudía a cada comunidad para verificar las necesidades reales, ya que algunas familias requieren kits de alimentos u otro tipo de ayuda en lugar de pollos. Propone que se retome esta metodología para que el apoyo llegue de forma más equitativa.

Por su parte, la Ing. Elisa Estrada interviene indicando que el proyecto actualmente beneficia a aproximadamente el 10% del grupo vulnerable de la parroquia. Resalta que es fundamental enfocar los recursos en quienes verdaderamente los necesitan y mantener criterios objetivos de selección, como se realizó en años anteriores. Señala que la técnica de planificación anteriormente embaraza y todo acudía a cada comunidad para verificar las necesidades reales, ya que algunas familias requieren kits de alimentos u otro tipo de ayuda en lugar de pollos. Propone que se retome esta metodología para que el apoyo llegue de forma más equitativa y dejar documentos para que socializasen

A continuación, la Lic. Mirian Salcán menciona que las presidentas de las comunidades son quienes han asumido la responsabilidad de recopilar y entregar la información de los beneficiarios. Añade que ellas deben verificar y validar los datos para garantizar que los apoyos lleguen a personas vulnerables y residentes activos del sector.

Finalmente, la presidenta del GADPR-Cañí, Lic. Graciela Aguilar, señala que los listados fueron solicitados a través de las presidentas comunitarias, quienes se encargaron de remitir la información. Con base en estos listados se realizó una verificación cruzada, y se priorizó a las personas que realmente se encuentran en condición de vulnerabilidad.

7 Resoluciones

- Aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria.
- Aprobar el acta correspondiente a la sesión anterior, con las observaciones realizadas.
- Colaborar en las diferentes comisiones para la logística del evento de parroquialización, según lo establecido en el acta del punto correspondiente.
- Aprobar el orden del día para la sesión solemne con motivo de la conmemoración del 104.º aniversario de parroquialización.
- Entregar los pollos del proyecto en base al listado de beneficiarios, priorizando a los grupos vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad y madres con niños menores de 12 años).
- Coordinar con las autoridades locales y comisiones organizadoras para garantizar el éxito de las actividades de conmemoración.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTÓN: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

8. Clausura de la sesión

No habiendo más temas que tratar, la Lic. Graciela Aguilar agradece la participación activa de las vocales y declara clausurada la sesión a las 14h00 del mismo día.

Lic. Graciela Aguilar
PRESIDENTA

Ing Elisa Estrada Miño
VICEPRESIDENTA

Ing. Verónica Inguillay
VOCAL

Tlg. Amparo Fala
VOCAL

Lic. Mirian Salcan
VOCAL

Ing. Maricela Bermeo
SECRETARIA-TESORERA

TELÉFONO: 033014106-09 - 0994291430

EMAIL: info@gadprcani.gob.ec

DIRECCIÓN: Calle: Sucre-Chimborazo